

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20101 *IMAN CATALONIA, SOCIEDAD LIMITADA
CATINSER, SOCIEDAD LIMITADA
RASES INSTALACIONES I SERVEIS DE LA CONSTRUCCION,
SOCIEDAD LIMITADA OBRAS Y PROYECTOS HORYON, SOCIEDAD
ANÓNIMA
Y SALVADOR MARTORELL SALDAÑA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 925/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Khalid Zaaj y Benaissa Zaaj contra Iman Catalonia, Sociedad Limitada, Catinser, Sociedad Limitada, Rases Instalaciones i Serveis de la Construcción, Sociedad Limitada, Obras y Proyectos Horyon, Sociedad Anónima y Salvador Martorell Saldaña, sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 27 de mayo de 2010 por el que se declara a Iman Catalonia, Sociedad Limitada, Catinser, Sociedad Limitada, Rases Instalaciones i Serveis de la Construcción, Sociedad Limitada, Obras y Proyectos Horyon, Sociedad Anónima y Salvador Martorell Saldaña en situación de insolvencia parcial por importe de 37.862,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de mayo de 2010.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100044266-1